

Acta Sesión Ordinaria N° 11

Consejo de Sociedad Civil de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, CCHEN

Santiago, CEN La Reina, 29 de abril de 2011

1. El día viernes 29 de abril de 2011, se lleva a efecto la sesión mensual del CSC de la CCHEN bajo la presidencia de la señora Liliana Maier Neumann y la vicepresidencia del señor Óscar Ulloa Chávez.

2. Se encuentran presentes en esta sesión los siguientes integrantes:

- Liliana Maier Neumann,
- Juan Vargas Marín
- Santiago Torrejón Silva

Se excusan de asistir:

- María Angélica Piwonka
- Jorge Flores Jofré
- Óscar Ulloa Chávez,
- Nadia Serrano Valencia
- Leonor Cabrera

No concurre ni se justifica:

- Rubén Pastene

3. Se inicia la sesión de trabajo a las 16:36 horas.

4. Se da lectura del acta de la sesión anterior, la que es aprobada por los presentes.

Análisis de información enviada por Director Ejecutivo CCHEN a Consejeros

5. Se comentan los contenidos de la presentación enviada a los Consejeros por parte del Director Ejecutivo de la CCHEN concluyendo que la información entregada es relevante para los efectos de que los integrantes del Consejo se familiaricen con las actividades que desarrolla la CCHEN.

Programación de actividades de difusión y aprendizaje en el tema nuclear para el año

6. Considerando que la ley 20.500 sobre participación ciudadana en las gestión pública ya fue aprobada y publicada y en ella se confirma el carácter de CONSULTIVO de los Consejos de la Sociedad Civil y que existen para actuar cuando son convocados por la autoridad del organismo público, en este caso la CCHEN, los presentes resuelven lo siguiente:

a) Que se debe abordar un replanteamiento respecto de las funciones que el actual Consejo ha estado abordando durante el tiempo que lleva en funciones.

b) Que se revisará la Misión y la Visión propuestas. Para ello la secretaria enviará los contenidos a los Consejeros a objeto que sea analizada y definida en una próxima sesión.

c) Que se dedicarán las sesiones venideras a capacitarse en los temas más relevantes de los usos y aplicaciones de la tecnología nuclear. Para este efecto,

la secretaria propondrá un programa calendarizado de los temas según la relevancia de estos por su impacto en la comunidad.

d) Que una vez que sea público el Reglamento o Instructivo de la Ley 20.500 se definirá la viabilidad de reunirse esporádicamente a objeto de mantener la cohesión de los Consejeros y, de ser necesario, actualizarse en materias de las aplicaciones nucleares y/o en las actividades que desarrolla la CCHEN

Varios

7. La presidenta plantea la urgente necesidad de contar con alguna credencial para ingresar al recinto del CEN La Reina debido al trámite a que los Consejeros son sometidos en el control de ingreso, considerando que el Consejo de la Sociedad Civil se encuentra constituido de acuerdo a la ley.
8. En este contexto la secretaria se compromete a entregar una solución definitiva, en este caso recurriendo a las instancias institucionales que sean necesarias.
9. La secretaria da cuenta del contacto tomado con la Presidenta de la Unión Comunal de Pudahuel y del envío de la carta, por parte de la Presidenta, invitando a incorporar al CSC a un representante de esa Comuna, tal como está establecido en la Norma General de Participación Ciudadana de la CCHEN.
10. Informa, además, que no ha habido noticias al respecto y se le solicita insistir para obtener una respuesta.
11. En cuanto a la moción de incorporar a un representante de La Reina en reemplazo de la señora Antonieta Garrido, se acuerda invitar a la persona propuesta por el Vicepresidente aún cuando la Unidad Vecinal está alejada del CEN La Reina.
12. La secretaria informa que recibió un llamado de la secretaria del señor Jorge Flores informando que él no asistiría a esta sesión por razones laborales y que necesitaba saber que debe hacer para presentar su renuncia formal al Consejo.
13. Visto lo anterior, se aborda la temática de cómo suplir las representaciones cuando alguno de los Consejeros renuncia. En este contexto, se acuerda continuar con lo aplicado en el caso de la renuncia del señor Juan Gautier de la Universidad de Santiago de Chile. En dicha ocasión el señor Gautier propuso dejar en su reemplazo al señor Rubén Pastene y la moción fue sometida a voto.
14. Dentro del mismo tema, se acuerda realizar una convocatoria para que la representación del sector clientes de productos y servicios que provee la CCHEN sea más amplia.
15. Como una manera de mantener informados a los Consejeros en el tema nuclear y energético, la secretaria ofrece enviar diariamente el seguimiento noticioso contratado por la CCHEN lo que es aceptado por los asistentes.

Se cierra la sesión a las 18 horas.